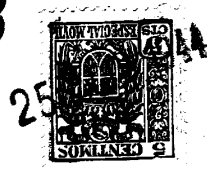


167323



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de D. SIXTO BLAS GALVEZ, de nacionalidad española y residente en Zaragoza, la cual ha de recaer sobre un "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN DISOLVENTE APTO PARA LA FABRICACION DE NITROCELULOSA", comprendida en la Clase 40ª del Nomenclátor Técnico Oficial.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Inven-

5.



ción tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento para la obtención de un disolvente apto para la fabricación de nitrocelulosa, tal y como se describe a continuación, y en el que se parte de la esencia de trementina, como puede verse.

10.

Los disolventes que se emplean actualmente para la celulosa son los acetatos amílicos y las acetonas, productos actualmente escasos y de precio elevado, y cuya difícil obtención representa hoy una dificultad en las industrias de la pintura y análogas, donde se hace necesaria la disolución de la celulosa.

15.

Por este motivo, el inventor del procedimiento cuyo registro se solicita, ha investigado pacientemente las posibilidades de obtener disolventes partiendo de productos que se obtengan en España en cantidades abundantes y a precios asequibles, logrando, al fin, un disolvente que se prepara partiendo de la esencia de trementina, y que tiene ventajas técnicas y económicas sobre los disolventes actualmente en uso, por ser su costo notablemente más inferior, disolver la celulosa con más rapidez y secarse igualmente en menos tiempo, al extremo de que los pintores pueden prescindir de una de las dos manos de imprimación, aplicando inmediatamente el pulimento.

20.

25.

30.

El procedimiento es como sigue:

La esencia de trementina se manipula en destilaciones fraccionadas, haciendo pasar los elementos volátiles por un serpentín recalcanta-

35.



do a una temperatura adecuada (aproximadamente a unos 400º centígrados) y, puestos en contacto con metales fermento de hierro virgen y mercurio, por cualquier medio eficaz, se produce una rotura de anillos que transforman las moléculas del producto que ha servido de punto de partida para el proceso, de forma que los más ligeros o cabezas pasan a constituir el nuevo producto, con movilidad y densidad inferior a 0.710, lo que le hace apto para disolvente en la citada industria.

40.

45.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar; dichos términos han de ser tomados con carácter amplio y nunca limitativo.

50.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de adición) por las mejoras o perfeccionamientos que la práctica le vaya aconsejando.

55.

NOTA DE REIVINDICACIONES

60.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. SIXTO BLAS GALVEZ, de nacionalidad española y residente en Zaragoza, por los extremos siguientes:

PRIMERO - Por un nuevo procedimiento pa-

65.



1944

ra la obtención de un disolvente apto para la fabricación de nitrocelulosa, por el cual la esencia de trementina se manipula en destilaciones fraccionadas, haciendo pasar los elementos volátiles por un serpentín recalentado a una temperatura de unos 400º centígrados aproximadamente y, puestas en contacto con metales fermentos de hierro virgen y mercurio, por cualquier medio eficaz, se produce una rotura de anillos que transforman las moléculas del producto que ha servido de punto de partida para el proceso, de forma que los más ligeros o cabezas pasan a constituir el nuevo producto, con movilidad y densidad inferior a 0.710.

70.

75.

SEGUNDO = Por un "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN DISOLVENTE APTO PARA LA FABRICACION DE NITROCELULOSA" (Clase 40º).

80.

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

85.

La presente Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a veinticuatro de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro.

89.

P. A. de D. Sixto Blas Galvez.

ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES